INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
1. NO. DE CONTRATO:	CD-33-2025-4370
2. NOMBRE DEL CONTRATISTA:	GRACE ISABEL FABREGAS CASTILLA
3. OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA OFICINA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS, PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL DELITO Y LA VIOLENCIA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA
4. FECHA QUE CUBRE EL INFORME:	del 27 de SEPTIEMBRE al 26 de OCTUBRE de 2025
5. FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	10 de NOVIEMBRE de 2025
6. NOMBRE DEL INTERVENTOR/ SUPERVISOR:	VICTOR MANUEL VALENCIA GUZMAN
7. CARGO:	Asesor de despacho
8. NO. DE INFORME DE GESTIÓN:	**05**

INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

- Asesorar jurídicamente a la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana en las reuniones de articulación y comités interinstitucionales, en temas relacionados con la gestión en convivencia en el marco del Código Nacional de seguridad y convivencia ciudadana
- Asesorar a los equipos comunitarios en la recepción y atención oportuna de los requerimientos relacionados con los planes de trabajo dirigidos a fortalecer el relacionamiento efectivo entre las comunidades y las autoridades de seguridad ciudadana
- Asesorar jurídicamente en el proceso de planeación de las acciones de regulación en temas de comportamiento y sana convivencia, que realizan y lideran los gestores de convivencia de la Oficina para la seguridad y convivencia ciudadana y las autoridades de Policía.
- Adelantar actividades de articulación con entidades del nivel Distrital de acuerdo con lineamientos del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana para el cumplimiento de indicadores asociados a la seguridad y convivencia de los sectores priorizados por parte de la OSCC.
- Socializar la oferta institucional que brinda la Oficina para la Seguridad y convivencia ciudadana durante las diferentes jornadas que se realicen en los barrios de la ciudad de barranquilla para la prevención de delitos.
- Proyectar respuestas de los requerimientos presentados por los organismos de control sobre la vigilancia que ejerzan en la oficina para la seguridad y convivencia ciudadana.
- todas las demás actividades que le sean asignadas en el cumplimiento de los objetivos misionales de la oficina para la seguridad y convivencia ciudadana.

10. ACTIVIDADES REALIZADAS EN DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

- Se asesoro a la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana en las reuniones de articulación y comités interinstitucionales en el sector de Centro y Barranquillita, en temas relacionados con la gestión en convivencia, en el periodo del 27 de SEPTIEMBRE al 26 de OCTUBRE de 2025
- Se apoyo la recepción y atención oportuna de los requerimientos relacionados con los sectores centro y Barranquillita, dirigidos a fortalecer el relacionamiento efectivo entre las comunidades y las autoridades de seguridad ciudadana, en el periodo del 27 de SEPTIEMBRE al 26 de OCTUBRE de 2025.
- Se apoyo el proceso de planeación de las acciones de prevención y regulación en temas de comportamiento y sana convivencia, en el periodo del 27 de SEPTIEMBRE al 26 de OCTUBRE de 2025.
- Se apoyo la articulación con entidades del nivel Distrital y local con MEBAR y diferentes secretarias, de acuerdo con lineamientos del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana para el desarrollo de acciones en los sectores centro y barranquillita, en el periodo del 27 de SEPTIEMBRE al 26 de OCTUBRE de 2025.
- Se apoyo la socialización de la oferta institucional que brindo la Oficina para la Seguridad y convivencia ciudadana durante las diferentes jornadas y campañas de prevención que se realizaron en los sectores centro y barranquillita, en el periodo del 27 de SEPTIEMBRE al 26 de OCTUBRE de 2025.
- Se acompaño el desarrollo de ferias Vamos Pal Barrio, brindado asesorías en cuanto a la gestión de la oficina para la seguridad y convivencia ciudadana en los barrios donde se realizaron, en el periodo del 27 de SEPTIEMBRE al 26 de OCTUBRE de 2025
- Se brindo acompañamiento en el desarrollo de los comedores comunitarios asignados a la oficina para la seguridad y convivencia ciudadana en los barrio 7 de abril y villas de la cordialidad, en el periodo del 27 de SEPTIEMBRE al 26 de OCTUBRE de 2025.

11. FUENTES DE VERIFICACIÓN (ANEXAR FOTOS, LISTAS DE ASISTENCIA, FOLLETOS ENTREGADOS, ETC. CUANDO APLIQUE). No Aplica.

GRACE ISABEL FABREGAS CASTILLA
Contratista.